

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a través de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa a las medidas a adoptar por el Gobierno para dar cumplimiento al objetivo 7 del Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2018-2020, que contempla mejorar la garantía de cumplimiento de la legislación en materia de igualdad y no discriminación, en materia de igualdad y no discriminación.

1. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno llevar a cabo la especialización funcional de inspectores de Trabajo y Seguridad Social en materia de igualdad, tanto en la relación laboral como en el acceso al empleo?
2. ¿Qué tipo de actuaciones priorizará el Gobierno en materia de igualdad y no discriminación para colectivos especialmente vulnerables, entre los cuales se encuentran mujeres, personas con discapacidad, e inmigrantes?

Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2018



Yolanda Díaz Pérez
En Marea